

OFICIO N°: 388/2023

ANT.: Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022.

MAT.: Remite información de Glosa Presupuestarias, 4º bimestre 2022.

SANTIAGO, 30/01/2023

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE: NICOLAS EDUARDO CATALDO ASTORGA

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A: ÁLVARO ELIZALDE SOTO

PRESIDENTE SENADO DE LA REPÚBLICA

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

MANUEL ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ DIRECTOR BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

MARÍA SOLEDAD ARAVENA CIFUENTES ABOGADO SECRETARIO SUBCOMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

VLADO MIROSEVIC VERDUGO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar,

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a las Comisiones del Congreso Nacional, sobre el desarrollo de su Programa.

Al respecto, a través del presente, informamos lo siguiente:

Glosas Presupuestaria:

Programa 02 - Glosa 06, correspondiente al 4° Bimestre del año 2022.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

SUBSECRETARIO DEL INTERPOLORIO

NICOLAS EDUARDO CATALDO ASTORGA Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

NCA / EOP / BND / SFG / FPR / JICP / pvp

## **DISTRIBUCIÓN:**

- 1. COMPRES@SENADO.CL
- 2. RODRIGO RUIZ SILVA ANALISTA UNIDAD ASESORÍA PRESUPUESTARIA
- 3. SEBASTIÁN RIVAS ANGUITA JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
- 4. BARBARA GUERRERO Encargado (S) Oficina de Partes
- 5. Jefe (a) de Departamento (S) Departamento de Finanzas